



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

Esta asociación es una de las máximas representantes del folklore típico alcorino

El Ayuntamiento firma un convenio de colaboración con el Col.lectiu pro defensa de l'Albà

El alcalde de l'Alcora, Javier Peris, y el concejal de Cultura, Juan Luna, se han reunido esta mañana con el presidente del Col.lectiu pro-defensa de l'Albà, Vicente Guillamón, para firmar un acuerdo de colaboración entre las dos entidades.

Con este convenio, un año más, el Ayuntamiento de l'Alcora se compromete a apoyar económicamente las actividades que la asociación, una de las máximas representantes del folklore típico alcorino, tiene previsto realizar a la largo de este año 2009. Concretamente, la cuantía con la que se contribuirá institucionalmente a la defensa y promoción de l'albà será de 720 euros.

Cabe destacar que un grupo de personas se reunió hace unos años con la intención de potenciar y evitar que una tradición tan destacada dentro del folklore alcorino pudiera desaparecer. Con el tiempo, ese grupo se ha convertido en un colectivo extenso con gran presencia de gente joven y que cuenta con la colaboración de la Rondalla de l'Alcalatén, entre otros.

Una tradición que data del siglo XVII

La singular Albà de l'Alcora es interpretada por una rondalla de cuerda y un coro de voces. Como explica el Cronista Oficial de la Villa, José Manuel Puchol, está documentado que, en sus diferentes versiones, ya se cantaba a mediados del s. XVII. Se cantaban "albaes" a las jóvenes, a los recién casados, a las viudas, al alcalde, o a

L'Alcora, 4 de mayo de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002

Móv. 606145879
iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

cualquier persona o autoridad que por su trayectoria benefactora mereciese tal honor.

Pero es l'Albà a la Virgen la que ha quedado como la más importante de cuantas se interpretan, aunque, documentalmente, es la más joven, ya que se remonta a finales del s. XIX. El auge que ésta venía tomando, provocó en el año 1994 la creación del "Concurso de Albaes". Desde esa fecha, l'Albà ganadora es la que se le canta a la Virgen, y en premio, se nombra "Albaero de Honor" al autor de la letra. Es obligado, según las normas del concurso, que el ganador componga también una Albà dedicada al alcalde, que se interpreta después de la Misa del Gallo.

Además, l'Alcora tiene entre sus premios para las personas o instituciones merecedoras de ser galardonadas, el que se les dedique una Albà, cuya letra será compuesta adrede para el homenajeado.

L'Alcora, 4 de mayo de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002

Móv. 606145879
iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com